



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 611.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Aceptar la renuncia interpuesta por el Señor **FRANCIS OMAR HERNÁNDEZ GARCÍA** a partir del 15 de noviembre de 2017 del cargo de Personal de Servicio, Pda. No. 83, Sub. No. 2, con Número de NUP: [REDACTED], de la Unidad Presupuestaria: 01- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, Línea de Trabajo 02- ADMINISTRACIÓN GENERAL. La renuncia de la persona antes mencionada es de carácter personal, asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de noviembre de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




ANA DAYSI-VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.